



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PERMISO DE DEMOLICION N° 1011 FECHA 04.10.13

CARPETA N° 1308/2009

PERMISO ANTERIOR : 582/1992

RECEPCION ANTERIOR DEL

TIPO DE OBRA SIN INICIAR INICIADA TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N° 569-6

Ubicación LOCALIDAD TEMUCO Superficie Terreno 245,43 m2 100%

Calle/Camino DAVID PERRY N° 0291 Superficie Primer Piso 245,43 m2 100,00%

Urbana Rural

Table with 2 columns: Field (Propietario, Domicilio en, Representante Legal, Domicilio en) and Value (WALMART CHILE INMOBILIARIA S.A., AV. EL RODEO N° 12850 - LO BARNECHEA, HUMBERTO CASACUBERTA GOMEZ, RUT 93.319.000-7)

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos Ciudad

Table with 2 columns: Field (Arquitecto, Domicilio) and Value (DENISSE BANUS SOTO, TEMUCO)

III.- SUPERFICIE APROBADA 124,46 m2 PISOS

SUPERFICIE A DEMOLER 1356,00 m2

VI.- NOTAS:

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
2.- Se autoriza demolición de 1356 m2.
3.- Consta con certificado N° A25-894 de fecha 20/08/2013 emitido por la Seremi de Salud - Region de la Araucania.
4.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3. de la O.G.U.Y C. que le sean pertinentes.
5.- Consta Ord. N°00386 de fecha 04 de Abril 2012, emitido por Seremi de Vivienda y Urbanismo Region de la Araucania, autoriza demolición de inmueble emplazado en zona ZHR2 (App-3)
6.- Debe velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap.8, Título 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capitulo.

CRISTIAN BARRIENDELOMA OSORIO
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales

REVISOR



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CSN/CBL/jej